# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2018

## **NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

## 1. Naturaleza Jurídica, Denominación y Objeto Social

CONSULTORA RETAIL RAGP S.A., es una empresa que se dedicará de manera principal a la prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las administraciones públicas en materia de planificación, organización, eficiencia y control, información administrativa, etcétera., constituida el 17 de julio del 2017 en el cantón Guayaquil, con Expediente N.º 307510 en la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros del Ecuador.

#### 2. Base de Presentación de los Estados Financieros

#### a) Período Contable

La información que se revela en los estados financieros, corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

#### b) Unidad Monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por RETAIL es el dólar americano.

#### c) Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes.

#### d) Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

## e) Limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo

Durante el ejercicio 2019 no se presentó limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras.

#### 3. Principales Políticas y Prácticas Contables

# a) Políticas Contables Básicas

La Empresa de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y demás decretos regulatorios, aplica el sistema de causación (devengado); según el cual los hechos económicos son reconocidos en el período en el cual se causan, independientemente de que se hayan recibido o pagado en efectivo o su equivalente.

#### b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se considera como efectivo el dinero en caja y bancos. Las inversiones temporales representan los derechos adquiridos por la Empresa, en virtud del desarrollo de su actividad principal, con la finalidad de mantener la liquidez para cumplir las obligaciones comerciales y legales que la enmarcan.

El estado de flujos de efectivo es elaborado utilizando el método directo.

Al 31 de diciembre del 2018 la empresa cuenta con los siguientes saldos bancarios:

Institución Financiera	Valor en cuenta \$
Banco Guayaquil Cta. Cte. N° 31818370	72,298.85

## c) Deudores

Los deudores representan derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales de la Empresa tales como i) Prestación de servicios y venta de bienes a crédito; ii) Uso de activos por parte de terceros cuyo pago de la retribución se recibe a crédito; iii) Dineros entregados en mutuo a terceros, empleados o accionistas, iv) Dineros entregados a terceros en calidad de anticipos para futuras adquisiciones de bienes o de servicios o el pago de impuestos, v) Pagos efectuados por la Empresa por cuenta de terceros y vi) cualquier otro derecho a su favor resultante de operaciones diversas y todos aquellos conceptos que representen para la Empresa flujos de efectivo futuros y cuyos cobros son determinables.

Su reconocimiento se hace en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- i) Que el servicio o bien haya sido entregado a satisfacción del deudor,
- ii) Que el valor sea cuantificable,
- iii) Que sea probable obtener el recaudo de dichos dineros o su aplicación.

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo por cobrar clientes se detalla de la siguiente manera:

Cédula Clientes	Valor en cuenta \$
Alessa	19,812.26

## d) Cuentas por pagar

Representan obligaciones a cargo de la Empresa, originadas en bienes o servicios recibidos.

También incluye los recursos recibidos por parte de terceros con una destinación específica.

Al 31 de diciembre del 2019, la empresa mantiene las siguientes obligaciones por pagar:

#### i. Socio Daniella Oliva

Tipo de obligación		Valor \$			
Aporte	para	pago	de	suministros,	
impuestos y otros pagos necesarios para		19,717.49			
inicio de actividades					

# e) Obligaciones con organismos de control

Constituyen las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas; Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y con cualquier otro ente de regulación tributaria o societaria.

## f) Capital Social

Está constituido de la siguiente manera:

Socio	% Aportación	Valor Aportación \$
Daniella Oliva	99	799
Sonia Vega	1	1
		800

#### g) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos provenientes de ventas se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios. Los costos y gastos se registran con base en causación.

# i. Los ingresos del período del de al 31 de diciembre del 2019 corresponden a:

Ingresos por:	Ingresos \$
Servicios de consultoría	138.619,43

# ii. <u>Al 31 de diciembre del 2019 la empresa utilizó los fondos disponibles en los siguientes gastos más representativos:</u>

Desembolsos en:	Gastos \$
Servicios profesionales y gastos de representación	78,283.34
Gastos de viaje, gestión y movilización	16,097.92
Gastos varios	30.765,34

El resultado del ejercicio impositivo 2019 antes de utilidad a trabajadores e impuestos ha originado una utilidad de \$13,472,83

# h) Dividendos a Socios

Los valores a dividir entre los socios dan un total de \$9,297.62; de acuerdo a lo indicado por el Directorio, los socios han decidido no realizar la distribución de utilidades de este ejercicio fiscal.

CPA GRETA FERRIN LUNA CONTADOR